

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca Noviembre 3 del 2020

Señor (a)
YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1849681 del 2020
Profesional Grado 02
Grupo Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas
Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
10 del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1849681 del 2020

NELSON BLANQUICETT ARROYAVE identificado con la cédula de ciudadanía No. 13565975 de Barrancabermeja-Santander, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de once millones cuatrocientos diez mil veintisiete pesos \$11.410.027.

AUTORIZACIÓN	CDP	PERIODO	DIAS	VALOR MES	VALOR
	47620	SEPTIEMBRE	13	\$ 4.174.400	\$ 1.808.907
		OCTUBRE	30		\$ 4.174.400
		NOVIEMBRE	30		\$ 4.174.400
		DICIEMBRE	9		\$ 1.252.320
TOTAL			82		\$ 11.410.027

Plazo: Será hasta el (9) de (Diciembre) de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el marco de los lineamientos del programa SENA Emprende Rural SER, en el área de Agrícola - Procesamiento de Alimentos - Cárnicos y Derivados, por el término de mensualidades de formación, según la necesidad presentada de acuerdo con la normatividad vigente.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1)	Participar en la planeación de los procesos formativos del acuerdo a lo establecido en los lineamientos entregados por la Coordinación nacional de emprendimiento.	Elaboración de fichas técnicas de equipos, materiales de formación y gestión de cotizaciones.	Fichas técnicas de equipos y materiales de formación con sus respectivas cotizaciones. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Dq5aEyokrBxT-hpgLbCIJ02rDo_JdAcf
2)	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos en la guía para la ejecución del programa SER	Formación por medio de la plataforma Zoom	Informe actividades ser https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Dq5aEyokrBxT-hpgLbCIJ02rDo_JdAcf
3)	Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación	Evaluación de la competencia: Programar proyectos según especificaciones técnicas y métodos de planeación.	Juicios de evaluación: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Dq5aEyokrBxT-hpgLbCIJ02rDo_JdAcf
4)	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER		
5) El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:			
	a. Procurar el cuidado integral de su salud.		
	b. El contratista informará al SENA la ARL a la cual desea afiliarse, para lo cual cada Centro de Formación, Dirección Regional, establecerán los procedimientos para afiliación a la ARL seleccionada por el contratista e informará por escrito la fecha a partir de la cual quedó afiliado al sistema de riesgos	anexo las planillas de pago mes de septiembre de SALUD, PENSION Y ARL	planillas de pago mes de septiembre de SALUD, PENSION Y ARL https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1oOR26KHbJwUT3dKhya-f0fynikCxXhmC

	laborales. (Art. 4 Decreto 723 de 2013).		
	c. El pago de los aportes al sistema de riesgos laborales se realizará de acuerdo a la clase de actividad establecida en el objeto y obligaciones del contratista en los términos establecidos en el Decreto 1607 de 2002. (Ley 1562 de 2012 y Decreto 1530 de 1996).	anexo las planillas de pago mes de septiembre de SALUD, PENSION Y ARL	planillas de pago mes de septiembre de SALUD, PENSION Y ARL https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1oOR26KHbJwUT3dKhya-f0fynikCxXhmC
	d. Los Elementos de Protección Personal que requiera el contratista para la ejecución del objeto del mismo correrán por su cuenta y antes de iniciar la ejecución el Supervisor le informará por escrito la clase y cantidad de elementos que se requieren y verificará sus condiciones de acuerdo con el tipo de riesgo a que esté expuesto. (Decreto 723 de 2013, art. 16 numeral 2).	Formación remota y/o virtual	Informe actividades ser https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1oOR26KHbJwUT3dKhya-f0fynikCxXhmC
	e. Exámenes médicos pre ocupacionales. El contratista deberá hacer entrega del examen médico pre ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas y el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).		
	f. El contratista se compromete a cumplir a cabalidad con las normas, reglamentos y la política de seguridad y salud en el trabajo establecida por la entidad al igual que suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud e informar oportunamente al SENA acerca de los peligros y riesgos latentes en la		

	ejecución contractual. (Decreto 1443 de 2014 arts. 5 y 10).		
	g. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.		
	h. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.	Evaluación SIGA Octubre sobre el plan de emergencia	Evaluación SIGA Octubre sobre el plan de emergencia https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1o8h78hmlRX297z6USVpnlPr452w8Y1gb
	i. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.		
	j. Presentar el certificado de aprobación de la inducción al Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como documento requerido para el primer pago de honorarios.		
	k. Asistir y realizar las actividades de capacitación presenciales o virtuales programadas por el grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo relacionadas con el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de SIGA.	Evaluación SIGA Octubre sobre el plan de emergencia	Evaluación SIGA Octubre sobre el plan de emergencia https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1o8h78hmlRX297z6USVpnlPr452w8Y1gb
6)	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las		

	líneas de autoconsumo y negocios rurales		
7)	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		
8)	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual		
9)	Participar cuando el centro de formación lo requiera en jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento		
10)	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados queden en estado matriculado. b). Proyecto formativo aprobado Ruta de aprendizaje creada. d) Aprendices Asociados a la ruta. e) Registro de juicios evaluativos evidenciando el cumplimiento de los resultados de	Formulación de proyecto formativo con código 2143439	proyecto formativo con código 2143439 https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Dq5aEyokrBxT-hpgLbCIJ02rDo_JdAcf

	aprendizaje. Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
11)	Realizar alistamiento de la formación, en la formulación de los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores técnicos ; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.	Elaboración de guías de aprendizaje y material de apoyo de las actividades de formación. Entrega de materiales de formación.	Guías e instrumentos evaluación. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Dq5aEyokrBxT-hpgLbCIJ02rDo_JdAcf Acta entrega materiales formación. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Dq5aEyokrBxT-hpgLbCIJ02rDo_JdAcf
12)	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", de acuerdo a los procedimientos y lineamientos establecidos por dirección de formación profesional integral	Formación por medio de la plataforma Zoom	Informe actividades ser https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Dq5aEyokrBxT-hpgLbCIJ02rDo_JdAcf
13)	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones	Registro de información en el Drive de la supervisora de contratos	Drive de la supervisora compartido. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Uq1_Mid97Fu1mYxlsATICY5mEM58De2

14)	En articulación con el instructor técnico crear unidad productiva rural sostenible resultado de la ejecución del respectivo programa de formación en las líneas de emprendimiento: "autoconsumo y negocios rurales" de la fase I del programa SER.		
15)	Apoyar la realización del diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.		
16)	Apoyar la realización de diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación		
17)	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera.		
18)	Formular y gestionar en articulación con el instructor técnico y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS que se encuentra inmerso en la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva		
19)	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el Apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa		

	SER, para su implementación en las acciones del mismo		
20)	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas rurales		
21)	Identificar fuentes de financiación disponibles, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulación a las convocatorias a por lo menos 5 unidades productivas.		
22)	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas.		
23)	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a septiembre 30 de 2020	Presentación de prueba de conocimientos	Correo citación a prueba. https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Dq5aEyokrBxT-hpgLbCIJ02rDo_JdAcf
24)	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertación con el apoyo misional de centro SER de acuerdo a los lineamientos del programa		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	065	TAME-SARAVENA-TAME	21/10/2020	21/10/2020
2.				

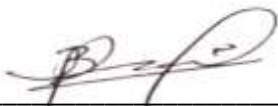
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, y anexo las planillas de los pagos en SALUD, PENSION Y ARL correspondientes al mes de septiembre, con los números de planilla 8609112750, 8609396317 y 8609878791. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Autorizo expresamente al SENA adelantar consulta de mis antecedentes en delitos sexuales, en los parámetros de la Ley 1918 del 2018 y en el Decreto 753 del 2019 y la circular interna 01-3-2020-000060.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma: 
 NELSON BLANQUICETT ARROYAVE
 Contratista
 C.C. No. 13565975

Recibí a satisfacción:

Firma _____
 YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN
 SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1849681 del 2020
 Profesional Grado 02

PLAN DE EMERGENCIA

EVALUACIÓN SIGA MES DE OCTUBRE "PLAN DE EMERGENCIA"

Esta evaluación es un soporte para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales relacionados con la participación de las actividades del SIGA.

Instrucciones: escuche atentamente el PODCAST disponible en la plataforma MICROSOFTSTREAM con el siguiente link: <https://web.microsoftstream.com/video/60f931-6d11-4632-80b1-8a574aed0527?channelId=b46e450-d03f-43a7-b0b1-c3076456c74>

O en la plataforma de Youtube link: <https://www.youtube.com/watch?v=deu5aebXQ8>

Puntos: 5/7

Del cent industrial

Escriba aquí para buscar

3:24 p.m.
20/10/2020

PLAN DE EMERGENCIA

Nombre y apellidos *

NELSON BLANQUICET ARROYO

Cédula *

13145975

Correo electrónico *

nblanquicet@ena.edu.co

Del cent industrial

Escriba aquí para buscar

3:25 p.m.
20/10/2020



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Tame, octubre 29 de 2020

PRESENTADO A: EDDIE YOVANNY MILLAN - SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL

ORDEN DE VIAJE No: 065	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	21 de octubre de 2020	21 de octubre de 2020
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA : Tame
	Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca	Tame-Saravena-Tame

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización, gestión empresarial y financiera cuando se requiera. El subdirector aprueba la liquidación y el respectivo pago de la presente comisión de los cálculos obtenidos según resolución 1-1342 de 2019 y circular 3-2019-000115 con afectación presupuestal así: Dependencia 953038 Rubro: C-3602-1300-8-0-3602035-02 Viáticos y gastos de viaje al interior formación profesional CDP 5820 del 30/01/2020.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Desplazamiento en la ruta Tame-Saravena vía terrestre en transporte público. Valor del pasaje \$25.000. Hora de llegada 08:00 am.
2. Entrega de materiales de formación el día 21 octubre de la ficha N.º 2202544 del curso EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PANIFICABLES en la Vereda Betoyes desde las 09:00 am hasta las 12:00 am
3. Se continua con la sesión en la formación del curso EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PANIFICABLES. Vereda Betoyes.
4. Desplazamiento en la ruta Saravena - Tame vía terrestre en transporte público. Valor del pasaje \$25.000. Hora de llegada 06:00 PM.

RESULTADOS:

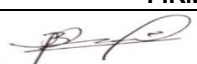
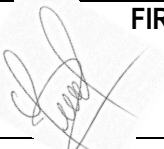
1. Entrega de materiales de formación del curso EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PANIFICABLES en la Vereda Betoyes de la ficha N.º 2202544. Además, se dan las orientaciones respecto a la creación de la unidad productiva con miras a la conformación de empresa.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Acta de entrega de materiales de formación, registro fotográfico y tiquetes de transporte publico Tame-Saravena-Tame.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Uso adecuado de materiales de formación entregados	Aprendices ficha 2202544 e instructor Nelson Blanquicet Arroyave	Durante el tiempo de ejecución de la ficha

2.		
CONCLUSIONES: 1. El día 21 de octubre entre las 09:00 am y 11:50 am se entregaron los materiales de formación a los aprendices de la ficha 2202544 del curso EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PANIFICABLES en la Vereda Betoyes. El mismo día se dieron las orientaciones sobre la creación de la unidad productiva con el objeto de conformar una empresa productiva.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
NELSON BLANQUICETT ARROYAVE		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Profesional G-02	YOLI ZOVEIDA GOMEZ GUZMAN	

1. Evidencias fotográficas



2. Tiquetes Tame-Saravena-Tame

 Flota Sugamuxi NIT. 891.800.075-8 CARRERA 12 No 47 - 85 TELS (098) 7702440 - 7702197 FAX. 7703827 - SOGAMOSO - BOYACA <small>Servicio de transporte terrestre inter municipal de pasajeros a través de su línea controlada</small>	
TIQUETE	
No. 168294	
AGENCIA ORIGEN:	DESTINO:
Saravena	Tame
PASAJERO	
TELEFONO	
Nelson Blangiceth	
BUS No.	FECHA DE SALIDA
045	21/10/20
No. DE PUESTOS	HORA DE SALIDA
3	6 PM
VALOR INCLUIDO SEGURO	
\$ 25.000	
VALIDO COMO FACTURA	
ESTE TIQUETE ES VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADOS NO SE DEVOLVERA EL VALOR DEL TIQUETE, EN CASO DE QUE EL PASAJERO NO ABORDE EL VEHICULO. LOS PASAJEROS QUE VIAJAN EN ESTE VEHICULO VAN AMPARADOS POR PÓLIZA TOMADA POR LA COMPAÑIA DE SEGUROS AUTORIZADA.	
SERVICIOS	
PASAJES - GIROS - ENCOMIENDAS	
T 00106 - Orig. OFICINA - 1ra COP conductor - 2da COP. PASAJERO	

 Flota Sugamuxi NIT. 891.800.075-8 CARRERA 12 No 47 - 85 TELS (098) 7702440 - 7702197 FAX. 7703827 - SOGAMOSO - BOYACA <small>Servicio de transporte terrestre inter municipal de pasajeros a través de su línea controlada</small>	
TIQUETE	
No. 168180	
AGENCIA ORIGEN:	DESTINO:
Tame	Saravena
PASAJERO	
TELEFONO	
Nelson Blangiceth	
BUS No.	FECHA DE SALIDA
01	21/10/2020
No. DE PUESTOS	HORA DE SALIDA
1	5:00 AM
VALOR INCLUIDO SEGURO	
\$ 25.000	
VALIDO COMO FACTURA	
ESTE TIQUETE ES VALIDO PARA LA FECHA, HORA EXACTA, VEHICULO, PUESTO Y DESTINO EN EL INDICADOS NO SE DEVOLVERA EL VALOR DEL TIQUETE, EN CASO DE QUE EL PASAJERO NO ABORDE EL VEHICULO. LOS PASAJEROS QUE VIAJAN EN ESTE VEHICULO VAN AMPARADOS POR PÓLIZA TOMADA POR LA COMPAÑIA DE SEGUROS AUTORIZADA.	
SERVICIOS	
PASAJES - GIROS - ENCOMIENDAS	
T 00106 - Orig. OFICINA - 1ra COP conductor - 2da COP. PASAJERO	

3. Acta entrega de materiales de formación.



ACTA No.058			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ENTREGA MATERIALES DE FORMACIÓN VIGENCIA 2020			
CIUDAD Y FECHA: Tame, 20/10/2020	HORA INICIO: 9-.00 am	HORA FIN: 12:00 m	
LUGAR: Vereda Betoyes	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Regional Arauca / Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca		
TEMA (S): <ol style="list-style-type: none"> Entrega y uso de los materiales de formación profesional SENA Regional Arauca. Relación de materiales entregados a la Formación. 			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar entrega de materiales a la formación del programa Sena Emprende Rural, ficha N. º 2202544 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PANIFICABLES, en la Vereda Betoyes.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Siendo las 09:00, se reúnen en la vereda Betoyes la Señora DORIS NEIDA VILLAMIZAR OCHOA líder de la unidad productiva, el Sr(a) NELSON BLANQUICETT ARROYAVE en calidad de instructor Técnico del programa SER para realizar la entrega de materiales de formación con el fin dar cumplimiento a los lineamientos dados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en presencia de los aprendices matriculados y relacionados en la lista de asistencia, para el desarrollo del proyecto "Creación de una unidad productiva en procesamiento de productos panificables en Betoyes Arauca".			
Nombre del programa	EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PANIFICABLES		
Código del Programa	96151520		
Código de la Ficha	2202544		
Código del Proyecto	2143439		
Código de la Unidad Productiva			
Líder de la Unidad Productiva	DORIS NEIDA VILLAMIZAR OCHOA		
Nº de Documento (CC, TI, DNI)	1115728129		
Celular	3133807548		
Número de contrato	CO1.PCCNTR.1849681 del 2020		
Número salida de almacén			
A continuación, se relacionan los materiales de la formación a entregar según Formato GIL-F-014 solicitud de bienes y Número de transacción del almacén _____. Especifique si su entrega es total ____ o parcial ____ (anexe el formato con el acta).			
Ítem	Descripción de Bien	Unidad de medida	Cantidad
	AZUCAR BLANCA, NATURAL CRISTALIZADO	KILO	50
	CHIP DE CHOCOLATE	LIBRA	2
	CHOCOLATE AMARGO	KILO	1
	COBERTURA DE CHOCOLATE BLANCO	KILO	1
	COBERTURA DE CHOCOLATE NEGRO	KILO	1
	COCOA EN POLVO, KILO EMPAQUE, PRESENTACION	KILO	1
	CREMA CHANTILLI	KILO	4

GD-F-007 V.02



BOTELLA DE VIDRIO POR 500 C.C.	LITRO	1
GORRO DESECHABLE X 100 UNIDADES	CAJA	1
HIPOCLORITO DE SODIO - 15 %	LITRO	1
HOJALDRINA, PRESENTACION POR KILO	KILOGRAMO	1
LECHE CONDENSADA, PRESENTACIÓN EN LATA X 400 GRAMOS, UNIDAD DE MEDIDA LATA	UNIDAD	10
LEVADURA INSTANTANEA GRANULADA - PRESENTACION Cajas con 20 unidades de 500 gramos	Cajas con 20 unidades de 500 gramos	2
MANGAS DE REPOSTERIA CON BOQUILLAS	UNIDAD	5
MASCARILLAS O TAPABOCAS	CAJA POR 50 UNIDADES	1
MOLDE CUPCAKES	UNIDAD	5
MOLDES DESMOLDABLES	UNIDAD	5
PAPEL PARAFINADO	ROLLO	5
POLVO DE HORNEAR EN BOLSA PLÁSTICA	UNIDAD	2
SABORIZANTE LIQUIDO DE COCO	750 CC	1
SAL	KILO	1
TAPABOCAS DESECHABLES	CAJA	1
TAZAS MEDIDORAS	UNIDAD	1

Anexo: formato GIL-F-014.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Uso adecuado de los materiales de formación entregados.	Aprendices ficha 2202544 Instructor NELSON BLANQUICETT ARROYAVE	Durante la fecha de ejecución de la ficha.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- 058 DEL DÍA 20 DEL MES DE octubre DEL AÑO 2020

Realizar entrega de materiales a la formación del programa SENA Emprende Rural, ficha N. # 2202544 EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS PANIFICABLES, en la Vereda Betoyes.					
OBJETIVO DE	TIPO DE VINCULACIÓN	PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA

OBJETIVO (S)		VEREDA BETOYES.		TIPO DE VINCULACIÓN		EMPRESA/DEPENDENCIA		CORREO ELECTRÓNICO		CELULAR/EXT. SIENA		FIRMA	
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA		PLANTA	CONTRATISTA								
	PAULY BASTISTA L	1116.855.766				U.P.		albertoreyes@gmail.com	321.236.1874			PAULY BASTISTA	
	Alberto Reyes U.	96194354				U.P.		albertoreyes@ceda206.com	310-214192			Alberto Reyes	
	Diego Vargas	1152.200.708				U.P.		vargas8@misena.edu.co	320.641.423			Diego Vargas	
	Yessica Vargas	1017.238.809				U.P.		denielhektia.com@gmail.com	311871934			Yessica Vargas	
	DORIS N. VILLAMIZAR O.	1.05.724.129.				U.P.		dvill12@gmail.com	3133.363543			DORIS VILLAMIZAR	
	ANA BELOVA V.	1116.858.848				U.P.			320.774.4447			ANA B.	
	Glibedth Plaza M	68307263				U.P.			312.346.4023			Glibedth P.	
	Yenny Daniela Ramirez V.	1006595537				U.P.			320.267.3298			Daniela R.	
	Claudia Delgado	1100.893.448				U.P.		Claudiafue03@gmail.com	3118690447			Claudia Delgado	
	Elizabeth Plazas M.	68306181				U.P.			320.463.2740			Elizabeth P.M.	
	Ludy Yessenia Paez Cruz	1116.804.531				U.P.		yessenialedra96@gmail	320.2750.262			Ludy	
	Elm Guiled Gutierrez M	1007454328				U.P.		Elimgutierrez15@gmail.com	311262.501			Elm G.	
	Said Pacheco	88275531				U.P.		Saidipacheco@gmail	311887.14905			Said P	
	YENICY PAOLA RAMIREZ	1.116.498.240				U.P.		ramiyanicy@gmail.com	3203.206.873			Yenicy R.	